

	INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA	CÓDIGO: F-CA-28
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 1 de 2

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS A
LA CREACIÓN MAQUINA DE LOS SUEÑOS “LA NAVE 2024”

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN TÉCNICA
 (17 de octubre de 2024)

En desarrollo de la Convocatoria pública de estímulos a la creación Máquina de los sueños “LA NAVE 2024”, y de acuerdo con el cronograma establecido en las Condiciones de Participación y el aviso modificadorio N°1 publicados en el sitio web institucional www.culturantioquia.gov.co, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia presenta el siguiente Informe Final de Evaluación Técnica:

1. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS

Una vez finalizado el término para presentar observaciones al Informe de Evaluación Técnica, teniendo en cuenta que no se recibieron observaciones al informe final de verificación de requisitos y asignación de puntajes, se presenta el siguiente Informe final de evaluación técnica de propuestas, quedando de la siguiente manera:

#	CÓDIGO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CATEGORIA	PUNTAJE
1	152_1025	Alexis Gómez	URBANO	100
2	152_2053	Diamond Unc	URBANO	100
3	152_235	Frank G	URBANO	100
4	152_328	Jose renan piedrahita colorado	URBANO	100
5	152_1010	Juanma	URBANO	100
6	152_2048	los dementes de la melodia	URBANO	100
7	152_2078	Mauricio Noreña Alarcón	URBANO	100
8	152_2020	Tian zapata	URBANO	100
9	152_476	VistaCafé	URBANO	100
10	152_581	Yeison Rico Rico	URBANO	100
11	152_16	Antra Music	URBANO	90
12	152_1073	Fernando Figueroa	POPULAR	90
13	152_1404	J Sam El Favorito	URBANO	90
14	152_2070	John Jairo Londoño	POPULAR	90
15	152_764	JOSÉ LEONARDO CARDONA	POPULAR	90
16	152_945	Manderap (yekilemus)	URBANO	90
17	152_2022	Saenz	URBANO	90
18	152_2060	SaMi	URBANO	90

	INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA	CÓDIGO: F-CA-28
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 2 de 2

#	CÓDIGO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CATEGORIA	PUNTAJE
19	152_313	Solista	URBANO	90
20	152_1616	Vic y Josep	URBANO	90
21	152_936	The Ban	URBANO	85
22	152_364	Dúo Renacer	POPULAR	80

2. ASIGNACIÓN DE CUPOS ENCUENTRO SUBREGIONAL SUROESTE

De acuerdo con la evaluación realizada por los jurados y dado que se cuenta con cupos suficientes para asistir al encuentro subregional del Suroeste, los jurados recomiendan que se asigne un cupo a cada participante habilitado.

Nota: el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia proferirá la Resolución que acoge la decisión de los jurados a través de la cual se establecen los beneficiarios, en la fecha establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

EQUIPO CONVOCATORIAS

LINA MARCELA MARTÍNEZ
 Profesional Acompañamiento

JUAN BERMÚDEZ
 Abogado Contratista ICPA

SANDRA MILEIDY ZEA PALACIO
 Contratista – Convocatorias Culturales